

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001195

Las condes, 24 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo Segur Nro. 266, 302, 337, Certificados de conformidad, Certificados Nro. 056, 062/DICP de fecha 26.02.2026, 03, 05 y 16, 03.2026, de Dir. de Seguridad Publica (S), Certificado de conformidad, las facturas que se adjuntan.

cfpm

OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250715 FAL	71	25/02/2025	TECNOLOGIAS C4 SPA	2152208002999	595.000	
OC 250715 FAL	74	03/03/2026	TECNOLOGIAS C4 SPA	2152208002999	595.000	1.190.000
OC 260019 FAL	309140	28/02/2026	PORT-O-LET INGENIERIA SANITARI	2152209999002	209.440	209.440
TOTAL					1.399.440	1.399.440

La cantidad de :

UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 1.190.000
- 5320922009 \$ 209.440


